

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Acom. Peligros. 3, Telet. 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10.673

El Congreso de Ciencias en Oporto

## La concurrencia de España

En la Real Academia de Ciencias ha celebrado varias reuniones, bajo la presidencia del doctor Roca-Sáenz, la Junta española de la Sección de Medicina del Congreso de Oporto.

Se examinaron los trabajos en que ha de ocuparse dicha Sección, a la que los portugueses aportan una contribución científica verdaderamente formidable.

A cargo de los médicos españoles está el discurso inaugural de la Sesión de Medicina, que ha escrito el catedrático de la Universidad de Barcelona don Augusto Pi Suñer.

Este ilustre compatriota titula su trabajo «La glicemia y el hambre local», y en él estudia la influencia nerviosa sobre algunos fenómenos de nutrición.

También a cargo de dos españoles estarán las conferencias acordadas hasta ahora por la Sección médica, habiéndose ofrecido a desarrollarlas don Sebastián Roca-Sáenz, que tratará de la «Dosis de los rayos X en terapia profunda», y el profesor de la Universidad de Valencia, don Juan Peset, que disertará acerca del «Mecanismo químico de las reacciones de inmunidad».

Con notas, ponencias o Memorias muy interesantes contribuyen por parte de España a la labor científica del grupo médico de la Asamblea de Oporto los señores Simonena, Pittaluga, Compañero, Lafors, Bellido, Torremocha, Sáinz de Aja, Navarro Fernández, Novoa Santos, Crende, Buendía, Oler, Sicilia, López Muelledes, Vege, Sánchez Covisa, Clemente Romeo y otros muchos.

De la colaboración portuguesa y de los franceses al concurso de Oporto podrán informarse las personas a quienes interese conocerla por el programa del Congreso, que se terminará de imprimir en breve.

Para la Sección de Ciencias Históricas y Filosóficas, que preside don Rafael Altamira, hay también una contribución española muy interesante.

El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Bóker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: La colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del señor marqués de Cerballo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Banco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Veigar, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores don Rufino Blanco y don Vicente Vera, se ha inscrito en éstas y otras Secciones del Congreso de Ciencias de Oporto.

El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Bóker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: La colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del señor marqués de Cerballo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Banco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Veigar, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores don Rufino Blanco y don Vicente Vera, se ha inscrito en éstas y otras Secciones del Congreso de Ciencias de Oporto.

El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Bóker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: La colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del señor marqués de Cerballo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Banco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Veigar, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores don Rufino Blanco y don Vicente Vera, se ha inscrito en éstas y otras Secciones del Congreso de Ciencias de Oporto.

El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Bóker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: La colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del señor marqués de Cerballo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Banco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Veigar, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores don Rufino Blanco y don Vicente Vera, se ha inscrito en éstas y otras Secciones del Congreso de Ciencias de Oporto.

El discurso inaugural ha correspondido a un compatriota, el académico don Jerónimo Bóker, que titula su trabajo «Paralelismo de dos historias: La colaboración hispanoportuguesa».

En esta Sección habrá conferencias del señor Rodríguez Carracido acerca de las relaciones espirituales de España y Portugal, y del señor marqués de Cerballo sobre descubrimientos prehistóricos, y comunicaciones de los señores Banco, Barras, Remiro, Deleito, Cotarelo, Latorre, Veigar, Velasco, López Martínez, Morán y de algunas señoritas profesoras de Escuelas Normales.

Un grupo de 25 alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, dirigidos por los profesores don Rufino Blanco y don Vicente Vera, se ha inscrito en éstas y otras Secciones del Congreso de Ciencias de Oporto.

Concediendo extralímite al Presupuesto de Guerra por la suma de 760.000 pesetas para farmacias y hospitales militares.

Autorizando al ministro de Hacienda para que el cupo fijo de 170.000.000 de pesetas, por que tributa la riqueza territorial, se aumente cada año en la parte correspondiente a la riqueza descubierta por rectificación de amillaramiento.

## Notas americanas

Río Janeiro.—Se ha publicado un decreto concediendo un crédito de 7.391 contos para el mejoramiento del puerto de Maranhao.

Los periódicos continúan ocupándose de la prohibición de España de la emigración al Brasil y mantiene la esperanza de que la disposición será revocada, ya que, a lo que parece, las causas no han sido que el mal trato dado a los emigrantes por una Compañía de navegación extranjera a España y al Brasil.

Quito.—Se están celebrando grandes fiestas en honor de la oficialidad de los submarinos norteamericanos fundados en el puerto de Guayaquil.

El Circo Militar obsequió a dichos marinos con un banquete, al que asistió el presidente de la República, el Gobierno y las autoridades.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

La oficialidad norteamericana partió muy agradecida al Gobierno y a la población.

tud que las facultades para ejercer su meritoria misión, y las facilitó por contribuir a realizar los fines a través de la benéfica institución.

Las Infantas Beatriz y Cristina, acompañadas de su teniente aya la condesa de los Llanos, pasearon en carruaje abierto por los jardines de la Casa de Campo.

El joven duque de Arévalo del Rey, hijo de la marquesa de Casa-Ximénez, ha sido nombrado gentilhombre de cámara de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre.

## Los productos españoles en Francia

Dicen de París que ante la Comisión de Hacienda de la Cámara ha declarado el ministro de Hacienda señor Doumer, que se trata de elevar en breve los derechos sobre algunos productos importados, especialmente sobre fijos, azúcar y carnes frescas y congeladas.

A continuación del ministro, el señor Brousse, diputado por los Pirineos orientales, recordó que España exigía que el pago de derechos de Aduanas para los productos españoles sea, aproximadamente, de un 49 por 100 como máximo.

Agregó el señor Brousse que desde hace dos días España grava a las exportaciones francesas en una tasa igual a la diferencia del cambio, o sea alrededor de un 50 por 100, y pregunta si no sería conveniente aplicar un tratamiento análogo a los productos españoles importados en Francia.

## UNA FIESTA RELIGIOSA

En la capilla del Convento de Religiosas Agustinas Misioneras de Ultramar (General Pardiñas, 28), se verificó el día 22 de Mayo el acto solemne de administrar el Sacramento de la Confirmación a las niñas internas y niñas y niñas externas de las clases que dirigen dichas Religiosas.

Administró el Sacramento el excelentísimo e ilustrísimo señor don Remigio Gandáguia, Arzobispo de Valladolid, y fueron padrinos los excelentísimos señores Marqueses de Alhucemas.

En este mismo Convento tuvo lugar ayer, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el sublime acto de recibir la primera Comunión los niños Francisco Donis y Eduardo Cruz y las niñas Cecilia Pequeño, Concepción Castillo, Gloria Aldana, Blanca Aldana, Angeles Frutos, Francisca Molinero, Aurora Rvera, Concepción Martínez, Antonia Muñoz, Concepción Falcón, Cristina Rodríguez, Carmen Oliver, Mercedes Ruiz, Dolores Navarro, Juana Fernández, Carmen López, Gregoria Alvarez y Agueda Oñate, acompañadas todas por sus familias que llenaron la capilla y también comulgaron.

Les dió a Sagrada Comunión y les dirigió una elocuente plática el R. P. Bernarde, Agustino, Rector de la residencia de la calle de Columela y Obispo electo de América.

El altar estaba adornado con mucho gusto y los cánticos muy bien interpretados por las Religiosas.

Después se les sirvió a niños y niñas de primera Comunión un desayuno, y por la tarde tuvieron función en la capilla para hacer la renovación de las promesas del Bautismo.

## Proyectos de ley

El ministro de Marina leyó ayer tarde en el Senado los dos proyectos de ley siguientes:

Uno disponiendo la creación de una Escuela de Cruzos anexa a la de submarinistas, y reglamentando las categorías y sueldos de aquéllos, las cantidades que han de percibir cuando el trabajo exceda de las condiciones normales dentro de cada categoría y los derechos pasivos en cada caso de muerte en el ejercicio de la profesión.

Otro disponiendo las condiciones de emisión de cédulas por la Caja Central de Crédito Marítimo, los casos y cuantía en que habrán de ser utilizados, y, por último, la forma de establecerse los Pósitos marítimos.

## EXPOSICION RUPESTRE

### Conferencia de Hugo Obermaier

El profesor don H. Obermaier dió en la Exposición de Arte Prehistórico su segunda conferencia, sobre «El hombre custeriano y su arte».

Comenzó relatando la aparición y las condiciones de vida de los más antiguos pobladores de España.

Eran, principalmente, cazadores de hipopótamos, de rinocerontes y del elefante antiguo, gigante, de unos cinco metros de alto.

La última invasión del frío repercutió también en la fauna: aparecen con este motivo el reno y el mamut, y bajan a las llanuras la cabra montés y la gamuzza. El hombre mismo se refugia, con preferencia, en las cavernas naturales.

Analiza el conferenciante los nuevos métodos de vida, muy perfeccionada, gracias a la utilización técnica del marfil, hasta y hueso.

De importancia capital es el hecho de que durante la última glaciación nace el arte, como lo atestiguan numerosas esculturas y grabados pequeños, sepultados en los niveles arqueológicos.

Describe las obras de arte encontradas en Cuesto de la Mina (Asturias), Valle (Santander), y en la cueva del Castillo (cerca de Puente Viego).

Relata sus excavaciones en esta última caverna (1910-14), que dieron a conocer el corte geológico más completo que se conoce en el mundo, pues contienen 12 niveles paleolíticos y la fauna de tres periodos diferentes de la era cuaternaria.

Fué muy aplaudido.

## Una máquina que pone los pelos de punta

No se veía más calvos

El doctor James Thompson, en una reunión con numerosos compañeros de Ciencia y representantes de la Prensa, ha dado a conocer un ingenioso invento, merced al cual ya no se verá desde los palcos de los teatros el espectáculo de las butacas empujadas de cráneos de nudos.

Consiste el invento en una máquina provista de una aguja finísima, movida por la electricidad, que «suj» cien cabellos por hora en la cabeza de toda persona sometida al tratamiento.

La máquina ha sido exhibida en el banquete anual de Bald Head Club (Casino de los Calvos) de Nueva York.

Después de la comida, el inventor como prueba de la bondad del procedimiento, que no produce efecto alguno costó tres cabellos en el cráneo de ocho de los socios que se brindaron a servir de víctimas.

Todos ellos declararon que no tenían inconveniente en que el doctor Thompson repoblara por completo sus desnudas cabezas, puesto que la operación no les había causado la menor molestia.

Previamente el doctor reconoce con una lente poderosa el color de los cabellos que restan en el cráneo del calvo y busca en la colección que posee los más similares, a fin de que no se destaquen los nuevos de los antiguos.

Luego introduce en una especie de ajustador los cabellos artificiales, que pasan a la aguja en cuanto la máquina empieza a funcionar, y se introducen en el cuero con un coquilleo débil y de brevísima duración.

La máquina sirve lo mismo para ocular los cabellos en la parte superior de la cabeza, que para franjear ésta en los límites que se desee.

EN ITALIA

## La huelga de los empleados del Estado

Noticias de Roma dicen que la huelga de brazos caídos de los funcionarios del Estado se extenderá también a las Secretarías judiciales, Cancillerías, Administraciones provinciales, oficinas de Telégrafos, Teléfonos y Correos y al profesorado.

El Gobierno, alentado por la opinión pública, que se ha declarado en contra de los huelguistas, se opone con todos los medios de que dispone a que se prosiga el movimiento y que los huelguistas logren el aumento de sueldo que reclamaban.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

Las autoridades manifiestan que no tiene ningún fundamento la petición en estos momentos en que se ha iniciado ya una rebaja general de los artículos, especialmente en los de primera necesidad, y la situación económica de Italia ha comenzado a orientarse hacia un régimen de normalidad.

portante de las fuerzas vivas para pedir la intervención del Gobierno en estos asuntos que tanto afectan a la vida interior y tantos perjuicios pueden ocasionar a Santander en el próximo verano.

## La huelga minera en Inglaterra

**Fracaso de las proposiciones del Gobierno**

Se han reunido separadamente el Comité ejecutivo de la Asociación de patronos y la Federación de mineros.

Aunque nada se ha publicado respecto a lo que se trató en dichas reuniones, se asegura que los mineros tienen el propósito de pedir poderes más amplios con el fin de facilitar las negociaciones.

Los propietarios de las minas, después de examinar las proposiciones del Gobierno, han contestado que no les es posible entrar en negociación alguna con los obreros mientras éstos persistan en exigir que sean puestos en común los beneficios de todas las minas y participen de ellos incluso los que pertenecen a minas que no producen ninguna ganancia.

Por tanto, tampoco pueden acceder a que la tabla unificadora de jornales se aplique igualmente a todas las minas del Reino Unido.

Los patronos proponen la creación de una oficina nacional de jornales, presidida por una personalidad neutral, que fijará el salario normal y la proporción en que los beneficios hayan de repartirse entre los obreros.

Además, formulan otras proposiciones que afectan a cuestiones de detalle.

El secretario general de la Federación de mineros, mister Hodg, ha declarado que, cumpliendo el mandato de las Secciones regionales, el Comité ejecutivo de la Federación ha rechazado las proposiciones hechas por el Gobierno.

## Nuevos atentados terroristas

EN BARCELONA

**Detención de sindicalistas**

Barcelona 4.—El Juzgado especial ha declarado concluidos los siguientes sumarios:

Por disparo y lesiones a Francisco Casas, en la calle de Mendizábal la noche del 30 de Octubre pasado, cuando fué agredido el «Noy del Sacre». Están procesados Joaquín Roca, Miguel Fernández y Pedro Mediavilla.

Otro por disparo y lesiones a Juan Vendrell, Alberto Parra Pedro León y Juan Limón, en la calle del Comercio el 15 de Octubre.

No hay procesados.

Otro por asesinato de Francisco Rafols, en la calle del Hostal del Sol la noche del 29 de Abril, y en que tampoco hay procesados.

Y otro, también sin procesados, en la causa por homicidio de Juan Money, en Badalona el 10 de Noviembre pasado.

**Las víctimas de un atentado**

Al practicar la autopsia a los cadáveres de María Segura y Pedro Planellas, muertos a consecuencia del tiro de Sans, de anteanoche, el médico forense extrajo al cadáver de la primera dos proyectiles de pistola automática calibre 6,75, y uno al cadáver del segundo, del mismo calibre.

El mismo doctor ha visitado a los demás heridos, que continúan en relativo buen estado.

**Diligencias judiciales**

En el sumario que instruye el juez especial por asesinato de Ramón Gironés, perpetrado en Sans, el día 1.º, ha prestado declaración el concejal don Salvador Anglada, amigo que era de la víctima, sin aportar detalle alguno que pueda dar una pista sobre los autores del crimen.

Ramón Gironés era socio del Círculo tradicionalista y amigo del señor Anglada, el cual, como se recordará, fué herido también hace algún tiempo en un atentado.

EN ZARAGOZA

**Sumarios concluidos**

Zaragoza, 4.—La Policía ha detenido al sindicalista Clemente Colmanos Gar-

cía, ebanista, natural de Sediles, pueblo de esta provincia.

Clemente, apodado «el Tuerto», es un sujeto que logró escapar, huyendo, de la Guardia civil cuando éstos mataron al obrero Félix Guerrero, en la calle de 29 de Septiembre.

Ha pasado a la cárcel.

EN VALENCIA

**Los presos gubernativos.—Detenciones importantes**

Valencia, 4.—Una comisión de mujeres de las familias de presos gubernativos ha vuelto a visitar al gobernador para pedirle la libertad.

El gobernador no la pudo recibir; pero le envió recado de que estudiaba los expedientes de los presos, y que los resolverá rápidamente.

La detención de los dos sindicalistas, uno herido, continúa siendo estimada en los centros policíacos como de verdadera importancia.

En poder del detenido ileso se han encontrado papeles y un «carnet» que tenía inscripto domicilio en Madrid, Barcelona y París.

## Romeo y Julieta

LA MEJOR MARCA DE TABACOS

### Del Banco a la cárcel

En las oficinas del Banco Hispano-Americano se presentó ayer un individuo exhibiendo una carta de crédito procedente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con el número 2.624, que importaba 30.000 pesetas.

Para lograr el cobro, el poseedor presentaba la garantía de la Editorial Reus.

El empleado del Banco Hispano pudo comprobar que tanto la carta de crédito como la garantía eran falsas, y con la reserva natural solicitó de la Policía la detención del individuo, que se hizo en el acto.

Al ser detenido dijo llamarse Fernando Rojas García, de cuarenta y nueve años, y ser vecino de Murcia.

Una vez instruido el oportuno atestado, Fernando fué puesto a disposición del juez de guardia.

## Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA

Promulgando la ley por la que se concede la pensión de 30.000 pesetas a la viuda de don Eduardo Dato.

Fijando el capital por que ha de tributar la Sociedad extranjera «The Tharsis».

Jubilando al contador de primera clase del Tribunal de Cuentas don José Plaza Grimaud.

Nombrando interventor de Hacienda de Córdoba a don Purificación de Cora, ex gobernador civil.

Trasladando, como administrador de Contribuciones de Toledo, a don Emilio Linares Rivas, que era electo interventor de Oviedo.

Nombrando por traslación secretario del Tribunal gubernativo a don Adriano Méndez y Rodríguez, que es inspector regional.

Idem por id. jefe de sección de la Intervención civil de Guerra y Marina a don Miguel García Pont, interventor de Madrid.

Idem interventor de Madrid a don Félix de Hita, en la sección de la Intervención civil de Guerra y Marina.

INSTRUCCION

Jubilando al catedrático numerario de Francés, en la Universidad de Sevilla, don Casto Vilar y García.

FOMENTO

Jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidente de sección del Consejo de Minería, don Rafael Sánchez Lezaola.

Disolviendo las Cámaras de Comercio e Industria de Ribadeo, Tuy y Torrelavega.

Autorizando a la Junta de Obras para la ejecución por el sistema de administración, de las obras del trozo tercero del canal de Guadalquivir.

Concediendo anticipos a la Compañía del ferrocarril de Lorca a Baza y Aguilas, para adquisición de calderas.

## Información de Marina

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Promulgando la ley en que se regulan las condiciones para el ascenso.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Ángel Barrer.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la Caja Central de Crédito Marítimo.

Proponiendo para el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío don Nicasio Pitts.

Ascendiendo a jefe de navío a don José González; a contador de fragata, a don Manuel Galván; a contador de navío, a don Carlos Senés; a comisario de primera a don Agustín M. Segura; a comisario de primera a don Julio Morella.

Proponiendo para recompensas al coronel de ingenieros y de la Armada don Joaquín Ortiz Latorre y al teniente coronel don Manuel Alado.

DE RUSIA

## Noticias de su situación actual

Gorki pronunció en el Congreso de Ciencias Económicas celebrado en Moscú, un discurso muy violento en defensa de los profesores, sabios, literatos, etc.

«Es un concepto bárbaro—dijo—, indigno de un Estado culto, menospreciar el cerebro del país.»

Tan sólo imbéciles o gente ciega pueden exigir de un sabio un trabajo físico, y eso es lo que ocurre en la Rusia comunista. Gorki insiste en que todos los profesores sean exentos del trabajo físico obligatorio, que había ya matado a muchos de ellos.

Acaba de regresar a Petrogrado el primer tren de víveres destinados a la «Casa de los Sabios».

Es un regalo de las Universidades finlandesas. El tren está acompañado por dos profesores finlandeses.

El diario de Moscú «Majovik», en un artículo de fondo, examina los últimos disturbios en las dos capitales y demás centros urbanos.

«Es un error—opina el autor—el de ver la causa de todas las desgracias en la propaganda negativa de los agentes de capitalismo mundial.»

H. y que decir la verdad; nosotros, los comunistas, hemos dado pruebas de nuestras capacidades en el terreno de destrucción; pero no sabemos construir.

Todo está desorganizado arruinado, y la situación del proletariado es verdaderamente trágica. Es el hambre que le empuja contra el poder soviético.

En cuanto a los campesinos es absurdo esperar que vengan al socorro de la ciudad hambrienta.

La situación parece sin salida—concluye el articulista.

Según la Prensa soviética, los incendios toman un carácter de un peligro nacional.

Arden pueblos enteros, dejando sin albergue a miles y miles de familias.

Bosques enormes son diariamente destruidos por el fuego.

El Gobierno ha nombrado una Comisión especial para luchar contra ese desastre. «La Pravda», de Moscú, no cree que esta Comisión pueda efectuar una labor eficaz.

«Los incendios—dice «Pravda»—son obra de los campesinos.

En un nuevo medio de lucha contra el poder soviético.

Hasta en los alrededores de Moscú viven miles de campesinos que nos odian y que se sirven de todas las armas para vengarse de las requisiciones brutales de la Guardia roja.»

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a ca-

torce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce; Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

## CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 3 de Junio de 1921

La sesión de ayer, presidió a por el señor Sánchez Guerra, comenzó con un ruego del señor Ventosa acerca de ciertas anomalías que se observan en la administración de justicia en la provincia de Gerona.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, dando explicaciones sobre los casos denunciados.

El señor Encinas manifiesta que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces se niega a restablecer los expresos, y pide que se le obligue a eso.

Los señores Prieto, Fernández Jiménez, Arderius, Villanueva (hijo), Vicens y Leclercq forman otros ruegos de escaso interés.

**Proyectos aprobados**

Se procede a votar definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Haciendo extensiva a los cabos y soldados del ejército de ley de 5 de Junio de 1912, que concede derechos al mínimo de retiro a los veinte años de servicios efectivos a los cabos e individuos de la Guardia civil y Carabineros; y

Estableciendo en Bilbao un juez especial, con arreglo a la ley de Tribunales industriales, con jurisdicción en toda la provincia de Vizcaya.

**El proyecto de casas baratas**

Seguidamente se pone a discusión un dictamen de la Comisión permanente del Trabajo sobre el proyecto de ley de Casas baratas.

Nirgú diputado interviene en la totalidad, pasándose, por tanto, al articulado.

Los ocho primeros artículos son aprobados, también sin discusión.

El señor Guerra del Río hace algunas manifestaciones sobre el artículo noveno, contestándole el conde de Alta.

Se aprueban los artículos noveno y décimo. Después de intervenir el señor Argente, se aprueba también el undécimo.

El señor Rodríguez (don Leonardo) defiende una enmienda al artículo 12, en la que pide que sean los Ayuntamientos los que se encarguen de las fincas.

Lo acepta así la Comisión, y se aprueba el artículo.

También se aprueban los siguientes artículos, hasta el 58, unos sin discusión y otros después de breves intervenciones de varios diputados.

El señor Maura apoya una enmienda al artículo 59, pidiendo que la acción sanitaria, en materia de vivienda, sea ejercida, no sólo por los Municipios, como establece el proyecto, sino también por el Estado.

El señor Gascón y Mánrijo acepta, en nombre de la Comisión, lo propuesto por el señor Maura; pero sólo en espíritu, imponiendo esa acción sanitaria a los Municipios, sin que intervenga el Estado.

Eso obliga a modificar varios artículos del proyecto, y en su vista el presidente suspende la discusión.

Se lee una proposición incidental de los señores conde de Vallejo y otros diputados pidiendo que no se interrumpa la discusión de este proyecto hasta que sea definitivamente aprobado.

El presidente manifiesta que en la sesión del próximo martes defenderá dicha proposición uno de sus firmantes.

**Sesión secreta**

A las siete y media se suspende la sesión pública, reuniéndose en secreta el Congreso para tratar de varios suplicatorios contra el diputado señor Caballé y el ex diputado don Eduardo Birribero.

Resumida la sesión pública se lee el orden del día para la del martes, levantándose acto seguido.

## EN EL SENADO

Sesión del día 3 de Junio de 1921

Al comenzar la sesión el ministro de Instrucción pública, contestando a la pregunta que ayer formuló el señor Sánchez, relativa al cuadro «La campana de Huesca», de Casado del Alisal, dice que si se ha descubierto que de las salas del Museo de Arte Moderno obedece a que van a figurar en ellas otros cuadros del ilustre pintor, y declara que él procurará que el cuadro de que se trata venga al Senado.

El señor Sánchez agradece la explicación del ministro.

El señor Pulido encuentra mal que deje de figurar un cuadro de la importancia artística de «La campana de Huesca» en el Museo de Arte Moderno.

El señor ministro de Instrucción pública replica que el cuadro indicado ha sido sustituido por otro del mismo autor, titulado «La rendición de B. Iler», que es mucho mejor que el anterior.

El Presidente propone que, si hay unanimidad, pasará el asunto a la Comisión de Gobierno interior.

El marqués de Corvera se ocupa del viaje a América que acaba de realizar la misión española, y elogia el entusiasmo que ésta ha logrado despertar en aquellas regiones en favor de nuestra patria.

El ministro de Estado se asocia a estas manifestaciones, y declara que el Gobierno favorecerá esas corrientes.

**La política arancelaria**

Aprobada el acta de la anterior, se vota definitivamente el dictamen relativo a la regularización de las carreras técnicas del ministerio de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Sedó en materia arancelaria.

El señor Roig y Bergadá interviene en el mismo, como representante de Cataluña, pronunciando un discurso francamente proteccionista.

Pide que se proceda siempre con un margen de protección para nuestra industria y nuestra agricultura, pues de ello depende el medio de vivir de tantos millones de hombres como se encuentran parados.

El señor Sedó rectifica.

El ministro de Hacienda contesta al señor Roig y Bergadá, manifestando que en algunas partidas ha sido preciso aumentar el coeficiente, sobre todo para los países en que la moneda está devaluada.

Rectifican los tres anteriores oradores. El señor Rodríguez interviene también; pero, en vista de la desanimación de la Cámara, suspende su discurso.

El señor Echevarría trata de lo que afecta, en la modificación arancelaria, a los intereses de la industria siderúrgica.

El señor conde del Valle de Sutilhira retira el voto particular que tenía presentado al dictamen.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las siete.

## EL PRÓXIMO SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido ya en las administraciones de loterías los prospectos de premios del sorteo de Navidad.

Constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos, a 100 pesetas.

Los premios son los siguientes: uno de 15.000.000 de pesetas, otro de 10, otro de cinco, otro de dos, otro de uno, otro de 500.000 pesetas, otro de 250.000, otro de 200.000, otro de 150.000, dos de 100.000, dos de 80.000, dos de 60.000, 10 de 50.000, 1.880 de 10.000.

Tienen premio las centenas de los números que obtengan los cinco primeros premios, y reintegro los números cuya terminación sea igual a la del que resulte agraciado con el premio mayor.

Importan los premios 69.180.000 pesetas, y los billetes 100.000.000, quedando, por consiguiente, para el Tesoro un beneficio de 30.480.000 pesetas.

### Entierro del teniente aviador señor Loma

Durante la noche última fué velado en el Depósito del Hospital Militar convertido en capilla ardiente, el cadáver del desgraciado teniente aviador don Benigno Loma, por sus compañeros del Aerodromo de Cuatro Vientos.

Por la mañana se dijeron varias misas en la capilla. A las diez se verificó el entierro, asistiendo el ciego parroquial de Carabanchel, con cruz alzada.

El féretro, cubierto por la bandera española, fué sacado del Hospital a hombros de oficiales aviadores, y depositado en la carroza fúnebre, en la que se colocaron varias coronas dedicadas por el Aero Club, por la familia del finado, personal de Aeronáutica y compañeros del Cuerpo.

Presidió el duelo el capitán de navío señor Batler, que representaba a Su Majestad el Rey; ministro de la Guerra, vizconde de Ez; gobernador militar, general Ayala; Infante don Alfonso; subsecretario de guerra, general Romero Blencinto, y en representación de la familia, tres hermanos del finado, oficiales del Ejército, y su hermano político.

Asistieron la oficialidad y tropa franca de servicio de lanceros de la Reina, no concurrendo el coronel por encontrarse en la campaña logística, todos los jefes y oficiales de aviación, con el general Echazú, jefe de los servicios, y el coronel de Ingenieros, señor Soriano; los generales Milán del Bosch y Jimeno; el agregado militar de la Argentina, una comisión del Aéreo Club y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Una escuadrilla de aeroplanos formada por 6 aparatos, voló sobre el fúnebre cortejo, arrojando flores en el momento de recibir sepultura el cadáver, haciendo en ese momento el piquete de Ingenieros las salvas de ordenanza.

### Marruecos

El alto comisario telegráfico del ministro de la Guerra que anteaer fué atacada la posición de Sidi Dris, del territorio de Melilla por enemigo numeroso, que regresó hasta las alambradas, sufriendo numerosas bajas.

Al amanecer de ayer el cañonero «Lay» desembarcó quince hombres y un oficial que subieron a reforzar posición regresando también sesenta jinetes a infantes moros amigos siendo completamente rechazado el enemigo, manteniéndose muy elevado el espíritu de los defensores de la posición.

El alférez de navío Pérez Guzmán tomó el mando de la batería de Sidi Dris por herido del teniente Galán.

El vapor «Gandi» desembarcó material recogido a bordo, tres heridos leves.

### El general Arráiz

Ha llegado a Madrid el general Arráiz de regreso de América, a donde fué con

a Misión presidida por el Infante don Fernando.

Viene muy mejorado del accidente sufrido a bordo del «España» no siendo cierto, como dijo algún periódico, que sufriera la amputación de una pierna.

### SPORT NAUTICO

San Sebastián 4.—Ha quedado ultimado el programa de las regatas que han de celebrarse durante el próximo verano.

Las de entrenamiento tendrán lugar los días 24, 28, 29 y 30 del actual disputándose los banderistas la copa del Gran Casino, y los días 2, 3 y 4 de Julio, la donada por la excelentísima señora marquesa de Cuba.

El día 6 del mismo se celebrarán las regatas de entrenamiento para señoritas.

Los días 8, 9 y 10, de Julio, las de la copa Club Cantábrico.

Los días 15, 16 y 17, las de la copa Gran Club Argentino.

El día 19 de Julio las de la copa Argentina, donada por el coronel de Ejército de esa República señor Olivares.

El día 20 de Julio habrá regatas de entrenamiento para señoritas.

Los días 24 y 25 regatas de banderos patronados por señoritas, que se disputarán las copas de Su Majestad la Reina Su Alteza la Infanta doña Isabel.

La copa de Perdiñas se correrá los días 27 y 28, y los días 26 y 27 de Agosto se celebrarán las regatas internacionales para la copa de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Las regatas anunciadas para el mes de Agosto prometen ser muy interesantes.

Los días 28 y 29 se celebrarán las correspondientes a la copa ofrecida por el Gran Casino; el 30, las de yates de construcción nacional, y el 31 las de crucero Zarauz, disputándose la copa de Su Majestad el Rey.

El 12 de Septiembre se correrá la copa de Madrid, y las regatas de vagabundos comenzarán el 15 del mismo mes.

Santander 4.—Esta ultimado el programa de las regatas que se celebrarán el próximo verano con asistencia de los Reyes.

Tendrán efecto los días 2, 4, 5 y 6 de Agosto, debutando en éstas un nuevo balandro del Rey.

### Noticias

Por el ex senador don Agustín de la Serna, y para su hijo, del mismo nombre, ha sido pedida la mano de bellísima señorita Amalia Avrogracia y Sanchis.

La boda se celebrará en breve.

En la elección verificada para los cargos vacantes en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid han obtenido el triunfo los señores Garrido Juratit y Fraile (don Gregorio), quienes luchaban contra los señores Argente y Martínez Acacio (don Miguel).

### DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

## Notas políticas

#### La Comisión de Hacienda

La Comisión permanente de Hacienda del Congreso se ha reunido para examinar la proposición del señor Maura, relativa a la exención del impuesto de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Se nombró ponente al señor Martín Velandía y se espera que el martes pueda darse dictamen.

También se ocupó la Comisión de una proposición de ley suscrita por el señor Torres Ballea, y relacionada con la Aduana de La Línea.

Para ésta se nombró ponente al conde de los Andes, y sustituto al señor Torres Ballea.

#### El proyecto de Tabacos

Recibido en el Senado el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre arrendamiento de la administración del monopolio de Tabacos, pasó a estudio de la Comisión permanente de Hacienda, que ha dado dictamen.

Se han presentado algunas enmiendas.

#### Suplicatorios denegados

En la sesión secreta celebrada por el Congreso se trató del suplicatorio pedido para procesar al diputado señor Caballé por disparos y lesiones al marqués de Cortina, siendo éste director del Banco Hipotecario.

El voto particular proponía que se denegara el suplicatorio.

Lo apoyó su autor, el señor Prieto, al que contestó el presidente de la Comisión, señor conde de San Luis.

Se aceptó el voto particular por unanimidad y quedó convertido en dictamen, siendo por lo tanto denegada la petición de suplicatorio.

Igualmente fueron denegados otros suplicatorios para procesar al diputado señor Barriobero.

#### Viaje del ministro de Fomento

En el expreso de Barcelona salió ayer tarde para Zaragoza, Huesca y Jaca, con objeto de asistir las obras del túnel de

## MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-dar-zen» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda.—«Supper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Canfranc y las de los riegos del Alto Aragón, el ministro de Fomento.

#### Elección parcial

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey y sometió a la firma de Su Majestad un decreto de Fomento y otro de Gobernación, por el que se convoca a elección parcial de un senador por la provincia de Córdoba, para el día 26 del corriente.

#### El proyecto de Obras públicas

El jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que con objeto de facilitar la aprobación en el Congreso del proyecto de ley de casas baratas, hasta el miércoles o el jueves no comenzará a discutirse en esta Cámara el proyecto general de Obras públicas del señor La Cierva.

## Ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados.

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y nueve tenientes.

Caballería.—Dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

Artillería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

Ingenieros.—Un capitán.

Guardia civil.—Ingresan dos tenientes y ascenden dos alféreces y siete sargentos.

Carabeneros.—Dos tenientes, dos alféreces y tres sargentos e ingresan dos tenientes.

Intendencia.—Un capitán y tres tenientes.

Sanidad Militar.—Tres tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda y un farmacéutico mayor.

Clero Castrense.—Ingresa como capellán segundo un aspirante aprobado.

Veterinaria.—Dos veterinarios primeros y un segundo.

Oficinas Militares.—Un archivero tercero.

## NOTAS DE GUERRA

#### Licencia

Se concede seis meses de licencia por asuntos propios, para el extranjero, al teniente de la (E. R.) don José Benit.

#### Concurso

Se anuncia un concurso una plaza de teniente auxiliar de arguente, y otra de primer centinela mayor, para profesores de pluma, en el Colegio de Hermanos de la Immaculada Concepción, y otra, para cubrir una vacante de teniente coronel, jefe del detall y Contabilidad, que existe en la Escuela de Equitación militar.

#### Profesorado

Se dispone que el capitán de Carabineros, don Arturo López Colomer, continúe prestando sus servicios, en comisión, en los Colegios de Carabineros, hasta la terminación de los exámenes del presente curso.

#### Destino

Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia, por motivos de salud, al alumno de dicho Centro, capitán de Caballería, don Francisco Sánchez del P. z.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

## Los súbditos extranjeros

El senador Kellog ha presentado a la Cámara una proposición, en virtud de la cual el presidente de la República quedaría autorizado para obligar a los diversos Estados que la integran a que respetasen por igual los derechos conferidos a los súbditos extranjeros, aun cuando estos derechos se encontrasen en pugna con las leyes particulares vigentes en los Estados donde aquéllos residen.

## Boletín religioso

Santo del domingo 5 de Junio de 1921  
San BON FACIO, obispo.

Además los santos Fernando, Infante de Portugal, mártir; Dorotheo y Simeón de Córdoba, obispos y mártires; Santos Valeriano, Zolnaide, Murcia, mártires.

#### Milagro del día

Habiendo mandado el gobernador de la prisión en que está el San Pedro el Exrcista que reforzase las cadenas que sujetaban a éste, por la noche unos ángeles entraron al calabozo, le mandaron que se vistiera, y haciendo pedruzcos las cadenas, lo llevaron a una casa donde estaban reunidos otros muchos mártires.



Santo del lunes 6 de Mayo de 1921

San NORBERTO, obispo.  
Santo español: San Gonzalo, abad de Acella.

#### Milagro del día

Cegieron a San Erasmo, obispo de Antioquia y por cristiano le martirizaron en público. El invocaba el nombre de Jesús y no le cesaban dolor alguno los suplicios.

En medio de la duración de éstos, y un terremoto violento conmovió la ciudad y estallaron todos gritando:

—¡Dad en libertad a Erasmo.  
Ya no le atormentaron, pero le volvieron a la cárcel, donde un ángel le sacó milagrosamente.

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6 y 12, Sor Teresa de Jesús.—El orgullo de San Roque.

A las 10 y 12, Sor Teresa de Jesús y El orgullo de San Roque.

COMEDIA.—A las 10 y 14, Tranquilo y sereno Mi salvador.

A las 6, las mismas.

APOLO.—A las 10 y 12, Las pesetas del diablo. La hora del reparto.

ZARZUELA.—A las 9 1/2, Traviata.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolinos.

A las 7 1/4, El compañero cocido.

A las 9 y 12, Que sea enhorabuena.

A las 10 1/2, Las apariencias engañan.

A las 11 y 3/4, Los amores de la Fila.

NFANTA ISABEL.—A las 10, Camino adelante. Amalia Isaura.

A las 6, Camino adelante.—Amalia Isaura.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variedades.

LATINA.—A las 6, La patria chica.

A las 7 1/4, Un pedazo de pan.

A las 10 1/4, La verbena de la Paloma.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

#### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Plarapido y ametralladoras, C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
 Telefonemas }  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR SARASQUETA**

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escopetas Rivas de Cazav Tiro de Precisión

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**ANUARIO GARCICEBALLOS**

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

**Cube higienique**

**OZ**

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rarefacción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**

Parvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

**Hijos de J. BARRERAS**

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**Société des Moteurs Chaléassière**

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

**SAINT-ÉTIENNE**

**Moteurs a Combustion**

Utilisation de tous les Combustibles liquides

**HUILES DE HOUILLE**

Moteurs fixes  
 Groupes électrogènes pour stations centrales  
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Pétroles  
 Naphtes  
 Mazouts  
 Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

**SERVICIO QUINGENAL**

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
 PIO IX..... de 6.000 id.  
 CATALINA..... de 8.000 id.  
 BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas. El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto. Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA D'UN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)  
 Agencias - depósitos en todos los puertos, donde hay dique